



STCSV

20233860138811

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 31 de 2023

Señores
CONSORCIO INTERVIAS ML
Atn.: Ing ALFREDO LEPESQUEUR
Representante Legal de Interventoría
calle 152B # 72-51 T 2 703
cinterviasml@gmail.com
Bogotá D.C

REF: Contrato de Interventoría IDU-1712-2022 “*Interventoría a la ejecución de la brigada de reacción vial para atender la malla vial de la ciudad de Bogotá DC Grupo 2*”.
Respuesta a la comunicación CIMAL-021-2022 con radicado IDU 20235260101262 del 23 de enero de 2023.Hojas de vida personal profesional y apoyo técnico de Interventoría

Cordial Saludo;

En respuesta al radicado citado en la referencia se informa que, una vez revisados los documentos remitidos por la Interventoría para el personal propuesto profesional y de apoyo técnico una vez suscrita el acta de inicio, se verificó en el módulo del Sistema de Información de Acompañamiento Contractual de la Entidad - SIAC que no sobrepasan el 100% de dedicación por vinculación en otros contratos IDU y cumplen con lo establecido en el Anexo – Requerimientos de Personal Mínimo del proceso de selección IDU-CMA-DTCI-006-2022, en consecuencia se aprueba el personal que se relaciona a continuación y no presentó observaciones:

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	CARGO	% MINIMO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
MADELEINE PORRAS MEZA	52.714.699	Ingeniero SIG Y CAD	10%	Sin observaciones. En la actualidad presenta vinculación en contrato IDU-1816-2021; IDU-1773-2021; IDU-1790-2021 con dedicación del 50%

Respecto al siguiente personal de apoyo técnico y auxiliar:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20233860138811

Informacion Publica

Al responder cite este número

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	CARGO	% MÍNIMO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
KAREN DANIELA AGUDELO REYES	1.071.988.501	Inspector Tipo 1 Diurno	100%	<p>Con observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta formato de hoja de vida IDU. • Experiencia específica No cumple, toda vez, que se debe certificar experiencia como inspector de obra o interventoría de infraestructura del transporte. Especificar en las certificaciones que tipo de obras o contratos apoyó y si están relacionados con infraestructura de transporte o remitir documento equivalente para verificar el cumplimiento de este requisito • En la certificación de consorcio BMAST hace falta indicar el tipo de contrato y tiempo de dedicación.
CHRISTIAN GERARDO ARIAS GUERRERO	1.002.370.318	Auxiliar de Ingeniería	50%	Sin observaciones.
JUAN PABLO ORJUELA MOJICA	79.623.367	Auxiliar Técnico-Conductor o Motorista Diurno	40%	Sin observaciones



STCSV

20233860138811

Información Pública

Al responder cite este número

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	CARGO	% MÍNIMO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
CAMILO ANDRES VALENCIA PATIÑO	1032444750	Topógrafo-Inspector Diurno	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Completar el formato de hoja de vida IDU con las experiencias específicas reportadas.
DANIEL ARTURO BERMUDEZ DAZA	1.022.970.634	Cadenero diurno	10%	Sin observaciones
NATALYA SOFIA ALONSO ROJAS	1.020.831.095	Cadenero diurno	10%	Sin observaciones
CARLOS HERNAN RAMOS ERAZO	1087784620	Inspector Tipo 1 Nocturno	100%	Sin observaciones
ANTONIO JOSE ESCORCIA	1128129781	Inspector Tipo 1 Nocturno	100%	Con observaciones. Solo se anexa hoja de vida IDU, hace falta remitir la documentación completa exigida en el anexo técnico de personal.
LUIS DANIEL ORTEGA PAEZ	1.070.823.480	Inspector Tipo 1 Nocturno	100%	Con observaciones. La certificación de Pablo Castillo SAS no especifica el número de contrato ni el objeto del mismo.
JUAN PABLO ORJUELA MOJICA	79.623.367	Auxiliar Técnico-Conductor o Motorista Nocturno	60%	Sin observaciones
CAMILO ANDRES VALENCIA PATIÑO	1032444750	Topógrafo-Inspector Nocturno	20%	Con observaciones. Completar la hoja de vida IDU con las experiencias específicas reportadas.



STCSV

20233860138811

Información Pública

Al responder cite este número

NOMBRES Y APELLIDOS	NO. CÉDULA	CARGO	% MÍNIMO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
DANIEL ARTURO BERMUDEZ DAZA	1.022.970.634	Cadenero Nocturno	20%	Sin observaciones
NATALYA SOFIA ALONSO ROJAS	1.020.831.095	Cadenero Nocturno	20%	Sin observaciones

Las observaciones efectuadas por parte de esta Subdirección, deben ser atendidas en un periodo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente notificación.

Como requisito para formalizar la aprobación del profesional que cumple con los requisitos del anexo de personal, debe enviarse a esta dependencia, en un término no mayor a dos (02) días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación, los siguientes documentos:

- Copia del Contrato Laboral o Contrato de prestación de servicios según corresponda, para la totalidad del personal (incluir el objeto del Contrato IDU, valor y especialidad).
- Copia certificado médico de Aptitud Laboral de ingreso.
- Certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral con máximo 30 días calendario de expedición.
- Notificación de riesgos.
- Copia de la certificación o acta que evidencie la inducción del personal.

Cordialmente,



Monica Eloisa Rueda Pena

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 31-01-2023 08:23 PM

Cc Milcides Otalora Castillo - Cp: (Bogotá-D.C.)

Elaboró: Kent Antony Santos Amado-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021